

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SOTILLO DEL RINCÓN**

Aprobada inicialmente el Proyecto Técnico “Centro Socio Cultural en Sotillo del Rincón (Soria). I Fase”, obra nº 207 del Plan de Diputación para 2019, redactado por la Arquitecto D<sup>a</sup> Sonia Moreno de Miguel, A2 Arquitectos, Diseño y Obra de Soria SL, con un presupuesto total de ciento sesenta y dos mil quinientos noventa y nueve euros con tres céntimos (162.599,03), correspondiendo la cantidad de treinta mil euros (30.000,00), a la obra nº 207 del Plan de Diputación para 2019.

Dicha memoria se encuentra expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento (lunes y miércoles), durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Sotillo del Rincón, 29 de julio de 2019.– El Alcalde, León F. Matute Gil.

1759

BOPSO-88-02082019